



## NOTA DE PRENSA

Sección de Prensa y Cultura  
Embajada de los Estados Unidos  
@USEMBASSYPERU

T. 618-2000 F. 434-0100

<http://spanish.peru.usembassy.gov>



### EMBAJADA DE ESTADOS UNIDOS REEMPLAZA ALERTA DE SEGURIDAD A CIUDADANOS ESTADOUNIDENSES

Lima, 6 de marzo del 2013.- La Embajada de los Estados Unidos en Lima informa que la alerta de seguridad emitida el 13 de febrero del 2013 sobre una potencial amenaza de secuestro contra ciudadanos estadounidenses en el Cusco, ha sido reemplazada por un nuevo mensaje. Este nuevo mensaje levanta la restricción sobre los viajes de empleados de la Embajada de los Estados Unidos a la Región Cusco, incluido Machu Picchu.

La Embajadora de los Estados Unidos en el Perú, Rose M. Likins, agradeció a las autoridades del Perú por la estrecha y rápida cooperación brindada. “Quisiera destacar la amplia y decidida colaboración del Gobierno del Perú para fortalecer la seguridad en el Cusco lo cual ha permitido reducir el potencial peligro contra ciudadanos estadounidenses” – señaló la Embajadora Likins.

“El Perú es una estrella entre los países emergentes. Su inmensa riqueza cultural, su historia y maravillosa biodiversidad lo han convertido en un atractivo para el mundo entero. De Estados Unidos llegan al Perú cada año más de 360 mil turistas. Esto significa más de mil turistas estadounidenses al día; muchos de ellos con la ilusión de conocer el Cusco y Machu Picchu. Nos alegra grandemente que con el fortalecimiento de la seguridad seguirán llegando y, de seguro, el número se incrementará” – destacó la Embajadora Likins.

“Espero viajar a Cusco lo más pronto posible y disfrutar de nuevo de los extraordinarios atractivos que la ciudad ofrece al mundo”- adelantó.

Como se recuerda, la alerta de la Embajada de los Estados Unidos señalaba que la amenaza era creíble hasta al menos finales del mes de febrero. La protección de ciudadanos estadounidenses en el exterior es una de las más altas prioridades del Departamento de Estado. Mensajes de seguridad son emitidos regularmente por embajadas y consulados estadounidenses alrededor del mundo.

La Embajada de los Estados Unidos mantiene la decidida recomendación a los ciudadanos estadounidenses que cuando viajen a áreas cercanas a la zona de emergencia del VRAEM, definida por el Gobierno del Perú como partes de las regiones de Apurímac, Ayacucho, Cusco, Huancavelica y Junín, eleven su alerta e implementen medidas adicionales de seguridad.

Es política fundamental de los Estados Unidos que el Departamento de Estado se encuentra obligado a compartir con todos los ciudadanos de los Estados Unidos información sobre amenazas a la seguridad personal tales como posibles actividades criminales, manifestaciones o paralizaciones u otras consideraciones como desastres naturales.

Para mayor información favor consultar con <http://travel.state.gov>